



**COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN CIVIL
RODRIZAM S.A.**

RESOLUCION No. 09.G.IJ.0001702
BUENA FE – LOS RÍOS - ECUADOR



INFORME DEL GERENTE GENERAL

**SEÑORES
ACCIONISTA DE
RODRIZAM S.A.**

Presente. -

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía RODRIZAM S.A., y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de Labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2018:

- 1.1 Cumplimientos de Objetivos Previstos.** - Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2018 NO se cumplieron debido a que no se efectuó la concesión de contratos.
- 1.2 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.** - La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.
- 1.3 Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.** - En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.
- 1.4 Situación Financiera.** - La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.
- 1.5 Recomendaciones sobre el destino de utilidades.** – debido a la no concesión de contratos no se generaron utilidades en el ejercicio económico 2018.
- 1.6 Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2019.-** La Administración estima la concesión de contratos y por ende, los ingresos y un manejo adecuado en los costos y gastos, para el ejercicio 2019, con el objeto de cumplir con las expectativas de los accionistas.
- 1.7 Propiedad Intelectual.** - La Administración cumple con las normas establecidas.

Buena Fe, 01 de Noviembre de 2018

Atentamente,

Sr. 
GERENTE GENERAL